

EL PAÍS, martes 27 de febrero de 2001

MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

Los nuevos viales y jeringuillas de insulina entran en vigor mañana

EL PAÍS, Barcelona

A partir de mañana desaparecerán definitivamente de las farmacias y centros sanitarios españoles los antiguos viales de insulina y sólo estarán disponibles los nuevos de 100 unidades por mililitro con las jeringuillas apropiadas. La

justificación de esta medida de armonización, que ya ha sido emprendida en numerosos países europeos y no europeos, es evitar que la presencia en el mercado de diferentes concentraciones puede crear problemas al paciente en un mundo cada vez más global y abierto.

Desde el pasado mes de noviembre, en los envases de los viales de 40 unidades ya se venía anunciando el cambio de concentración con una etiqueta roja informativa bien visible que advertía: "Atención: los viales de 40 UI/ml dejarán de comercializarse el 28 de febrero de 2001".

La medida que entra en vigor mañana sólo afecta a los diabéticos que se inyectan insulina con jeringuilla. Los enfermos que utilizan plumas o cartuchos no se ven afectados por este cambio, puesto que estos dispositivos ya utilizan una concentración de 100 unidades de insulina por mililitro.

El Ministerio de Sanidad advierte de que "en ningún caso deberán utilizarse las antiguas jeringas graduadas en 40 unidades para inyectarse insulina de 100, por riesgo grave de hipoglucemia. Asimismo, no se usarán jeringuillas calibradas en 100 unidades para inyectar insulina en viales de 40 unidades, lo que supondría riesgo grave de hiperglucemia". Y recuerda que los pacientes que tengan viales de 40 unidades deberán entregarlos en las farmacias para su destrucción y sin reembolso, mientras que las jeringuillas de 40 unidades se entregarán en los centros de salud.



Nuevas presentaciones para la insulina inyectada. / CARMEN SECANELLA